

SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA. MARATEC C. LTDA.

REF: 46241/11/2000

Guayaquil, julio 20 del 2000

101310

Señor

JEFFREY MARDO ROBALINO ROBALINO

Ciudad.-

De mi consideración:

REF: 46241/11/2000

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**. Usted es el primer Gerente General de la compañía.

De conformidad con el Estatuto Social de la **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.** a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, con las atribuciones y deberes que le corresponden.

La compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 2 de junio de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, en julio 18 de 2000.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,


Ab. Christian Viteri López
Secretario ad-hoc de la Junta

Lo enmendado: Gerente General, vale

Acepto el cargo de Gerente General
Guayaquil, fecha ut supra.-



JEFFREY MARDO ROBALINO ROBALINO
C.I. 0921935938

Nacionalidad: Estadounidense

Domicilio: Guayaquil, La Garzota Mz 91 Villa 3, Condominio El Refugio.-

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA. a favor de JEFFREY MARDO ROBALINO ROBALINO, folio(s) 48.910, Registro Mercantil número 13.976, Repertorio número 17.686.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, veinte y siete de julio del dos mil.-

Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



MLC

Trámite N° 40245